

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORO DEL MAR OMAR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, a las dieciocho horas del veinticuatro del mes de abril del año dos mil quince, se reúnen los accionistas de la compañía ORO DEL MAR OMAR CIA. LTDA., en su oficina ubicada 9 de octubre No. 381 y Napoleon Mera, con la concurrencia de los siguientes socios: Aurelio Xavier Prieto Barriga, por sus propios derechos, propietario de 9.870 participaciones; y, la Sra. Hilda Maria Blum Baquero, por sus propios derechos, propietaria de 130 participaciones.

Todas las participaciones son iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza y actúa como Secretaria de la junta el Ing. Aurelio Xavier Prieto Barriga, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 12 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los socios asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta General, Ordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación de los Informe del Gerente General y del Consejo de Vigilancia por ejercicio económico del año 2014.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

Una vez que el Secretario de la Junta Ing. Aurelio Xavier Prieto Barriga, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación de los Informe del Gerente General y del Consejo de Vigilancia por ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los

informes del Administrador (Gerente General) y del Consejo de Vigilancia, los mismos que al ser escuchados por los socios no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y el Consejo de Vigilancia por ejercicio económico del año 2014.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2014", por lo que toma la palabra la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2014, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el socio, Aurelio Xavier Prieto Barriga, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.-

Firman la presente acta la Sra. Mariela Eugenia Paladines Espinoza, en calidad de Presidente de la Junta; el Ing. Aurelio Prieto Barriga, en su calidad de Secretario de la Junta y Socio; y, la Sra. Hilda María Blum Baquero, en su calidad de socia.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Socios de la Compañía.

Machala, 24 de abril del 2015



.....
Aurelio Xavier Prieto Barriga
Secretario de la Junta